

La empresa del futuro

Mario Briceño Linares

Martes, 10 de noviembre de 2009

Gerente Comercial Motores Alemanes, C.A.

El crecimiento poblacional está entre 2 a 3 % anual en la mayoría de los países del tercer mundo y los que están saliendo de este nivel tan pegajoso. Para tal efecto se requerirá más empresas para poder emplear esa cantidad de gente que entra al mercado laboral cada año. Cantidad de personas sin haber terminado de estudiar alguna profesión estarán entre los necesitados en obtener un puesto de trabajo digno que le pueda ofrecer suficiente salario para poder hacer vida decente y seguir el proceso constante e mejorar. Pues bien. La empresa privada está allí para enfrentar la demanda creciente. Para ofrecer puestos de trabajo a los mejores y más preparados. A los que están dispuestos a aprender y seguir aprendiendo. A los que ofrezcan valor a las empresas y den valor son seguridad en contra de quitarles valor al empleador.

Debido a las necesidades crecientes de mano de obra requiriendo empleo se deberá crear nuevas figuras de asociación con un gran porcentaje de solidaridad. Los nuevos empresarios, de avanzada, tendrán sobre sus hombros la responsabilidad social ante la sociedad de incorporar a la empresa a los nuevos empleados con carácter de socios globalizados del negocio.

El empresario decide de abrir un negocio de fabricar zapatos, por ejemplo. Reúne unos socios capitalistas y registran la empresa, depositan el capital en dinero, inician la adquisición e maquinarias, instalaciones físicas, y todo cuanto se requiere para iniciar el negocio. Para que todo opere de una manera armoniosa, se contrata al personal más capacitado que se encuentra en el mercado. Unos estarán listos para el trabajo. Otros deberán ser entrenados para que cumplan sus tareas eficientemente y productivamente. El grupo de empleados que la compañía ha contratado, además de los directivos y socios, representa una responsabilidad social de una importancia inmensa. El empresario ha asumido la carga de gente que tiene familia que vivirá de lo que se le pague a los parientes, empleados. Entonces, los empresarios ya no pueden tener la visión de márgenes de utilidad solo para los socios capitalistas. La empresa tiene otros socios que le dan vida activa al negocio. Son los responsables directos de la producción, de la logística, del mercadeo, de las ventas, de las garantías, de todo cuanto la empresa hace. Sin el personal la empresa no tiene vida y por consiguiente no existe.

El empresario de avanzada, el nuevo empresario del siglo XXI en adelante, estará diseñando la empresa de tal manera que cada persona que trabaje en ella sea un socio completo y con las mismas prerrogativas a los socios capitalistas. Esto lleva a una división equitativa de las acciones de la empresa según las áreas de trabajo, puesto que ejerce, salario mensual, condiciones preferenciales según el contrato inicial y otras consideraciones. No se podrá tener acciones diferenciadas; unas por ser socio capitalista y otras por ser empleados. Todas deben ser iguales. 1000 acciones: 500 para los capitalistas y 500 para los empleados. La repartición de los beneficios será 50% y 50%. Los detalles se desarrollarán cuando se forme la empresa y los empleados deberán tener el derecho de participar en su creación aunque se empleen luego de haber fundado la empresa. Para empresas ya formadas esto tendrá que ser con participación de los empleados, todos.

La responsabilidad social debe ser de tal magnitud que el cierre de una empresa deberá estar penado con multas a los socios, proporcionalmente a la cantidad de acciones que se tenga. Podría llevar a los socios a prisión por haber dañado el bienestar de la sociedad. Al encontrar a una persona o grupo que debido a su falta de profesionalismo u otras faltas de gestión gerencial lleven al cierre a la empresa, tendrán que enfrentar juicio en contra de la sociedad laboral de dicha empresa, pudiendo hasta asumir la responsabilidad de las pérdidas por sus acciones imprudentes y antiprofesionales.

Si la culpa de cierre es del estado por sus malas políticas, éste deberá indemnizar a todos los trabajadores por el tiempo que estos queden sin trabajo y las acciones las pagará a precio de libro antes del cierre.

La nueva empresa tendrá que ver sus labores como unas acciones sociales, de la sociedad como un todo. Cada empleado deberá tener en mente que lo que hace está directamente relacionado con su bienestar y el de su familia. No podrá estar vagando y culpando a otros por sus deficiencias. Se deberá participar perennemente en las oportunidades que la empresa ofrece para las mejoras profesionales continuada. El dinamismo empresarial permitirá que sus socios estén en plena actividad de agregar valor a la compañía.

Así deberá ser la empresa de avanzada en un mundo que pide a gritos la solidaridad social de todos.

mabl51@hotmail.com

<http://www.analitica.com/va/economia/opinion/7810900.asp>